



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
29 de mayo de 2002
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

27º período de sesiones

3 a 21 de junio de 2002

Tema 5 del programa provisional*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre
la eliminación de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

**Informes presentados por organismos especializados
de las Naciones Unidas sobre la aplicación de
la Convención en sus ámbitos de competencia**

Nota del Secretario General**

Adición

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
y la Alimentación**

1. En nombre del Comité, el 17 de abril de 2002 la Secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a presentar al Comité un informe sobre la información presentada por los Estados a la FAO sobre la aplicación de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer que complementara la información contenida en los informes de los Estados Partes en la Convención que se examinarán en el 27º período de sesiones.
2. El Comité también ha pedido información sobre las actividades, programas y decisiones de política de la FAO encaminados a promover la aplicación del artículo 11 y artículos conexos de la Convención.
3. El informe anexo se ha presentado para responder a la petición del Comité.

* CEDAW/C/2002/II/1.

** El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota de pie de página.



Anexo

[Original: francés]

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 27º período de sesiones

Congo (Brazzaville)

1. Según el censo de 2001, la población actual del Congo se estima en 2.846.279 habitantes, y tiene más de 50% de jóvenes y un alto grado de urbanización (60%). Muchos refugiados de diversas nacionalidades viven en el Congo: rwandeses, burundeses, congoleños de la República Democrática del Congo y centroafricanos, lo mismo que nacionales de varias comunidades extranjeras procedentes esencialmente del África occidental y del Líbano.

2. Según las estimaciones de la FAO para 2000, el 37,5% de la población vive en las zonas rurales y el 40,7% de la población activa trabaja en el sector agrícola. De las mujeres económicamente activas, se estima que el 61% trabaja en el sector agrícola.

3. La degradación de los principales parámetros socioeconómicos en los dos últimos decenios, agravada por la destrucción en masa debida a una serie sin precedentes de guerras civiles (1993-1998), caracteriza la situación general del Congo a comienzos del siglo XXI.

4. En el plano social, estos acontecimientos dolorosos han generado nuevos pobres, entre ellos las personas desplazadas, los huérfanos y los mutilados de guerra, estimados en más de 700.000 personas. Según las estimaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, casi uno de cada tres miembros de la población activa está desempleado. Se nota también el recrudecimiento de las enfermedades infecciosas, en particular la pandemia del VIH/SIDA.

5. No obstante la existencia de una mano de obra joven y un potencial enorme de desarrollo agrícola, en particular 10 millones de hectáreas de tierras cultivables y una vasta red de recursos de agua, las actividades agrícolas sólo abarcan el 3% de las superficies cultivables. Fuera de las plantaciones industriales privadas de caña de azúcar (10.000 ha), la agricultura congoleña es esencialmente tradicional y campesina.

6. Las exportaciones agrícolas de café y cacao son casi nulas. La producción de alimentos es inferior a la demanda interna; por tanto, el déficit se colma mediante la importación en masa de productos alimentarios, cifrada hoy en casi 145 millones de dólares.

7. Además, la situación agrícola y alimentaria del país se ha deteriorado mucho en los últimos años, a causa de los conflictos que afectaron gravemente la economía nacional en general y particularmente el sector agrícola, el forestal y sobre todo el ganadero.

Programa de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el Congo

8. Bajo la supervisión del Representante y el Coordinador de las operaciones agrícolas de emergencia, la FAO ejecutó durante la temporada agrícola de 2001 13 proyectos en total, de los cuales seis son esencialmente de distribución de enseres e insumos agrícolas. Todos estos proyectos se ejecutaron en estrecha colaboración con el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

9. Además del programa de distribución de insumos y enseres agrícolas a los hogares vulnerables, esta temporada agrícola estuvo marcada por la iniciación de los programas de multiplicación de semillas y de inserción de las mujeres y los jóvenes en las actividades agrícolas.

10. En el conflicto que afecta al Congo, las mujeres pagan un pesado tributo de sufrimiento. La vulnerabilidad y el aislamiento de muchas de ellas las exponen no sólo a la discriminación habitual sino también a todo tipo de violencia. Las operaciones agrícolas de emergencia, ejecutadas por la FAO en estos últimos años, tienen por objeto garantizar a las poblaciones afectadas por el conflicto una producción de alimentos suficiente para la supervivencia. Esta asistencia se presta en general mediante la distribución gratuita de semillas y enseres agrícolas. En este tipo de operación, las mujeres, que constituyen la mayoría de las víctimas y que, además, están encargadas de la producción alimentaria del hogar, forman la mayor parte de los beneficiarios. La elección de los tipos de semillas y enseres se guía claramente por este hecho. Por tanto se da preferencia al cultivo de hortalizas locales y exóticas. Entre los criterios para establecer listas de beneficiarios, la dimensión “género” es la primera prioridad (mujeres cabeza de familia, familias en que el hombre está momentáneamente ausente, mujeres que frecuentan los centros de nutrición, grupos de mujeres encargadas de personas vulnerables, etc.) y los servicios de capacitación organizados sobre el terreno se destinan en gran parte a un público femenino (especialmente las técnicas hortícolas).

Día Mundial de la Alimentación y del TeleFood

11. El Día Mundial de la Alimentación se celebró en Brazzaville el 16 de octubre de 2001 bajo la presidencia del Ministro de Agricultura. Participaron muchos campesinos, mujeres y jóvenes. El día estuvo marcado por la entrega al Ministro de Agricultura por la Ministra de los Estados Unidos de América de la contribución de 3.500 dólares de las mujeres al primer TeleFood (véase www.fao.org/food) organizado en el Congo y por el Embajador de los Estados Unidos de América de material destinado a los instructores del programa de multiplicación de semillas.

Proyecto Dimitra: las mujeres rurales y el desarrollo

12. Aparte de estos proyectos y programas, la FAO enumera las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con las mujeres rurales. La base de datos Dimitra (véase www.fao.org/sd/dimitra) presenta cada una de las organizaciones enumeradas y también los proyectos en ejecución. Dimitra es un proyecto de información y comunicación ejecutado por el Servicio de asuntos de género y desarrollo de la FAO. Tiene por objeto destacar y reconocer las contribuciones de las mujeres rurales al desarrollo sostenible y a la seguridad alimentaria. El proyecto también tiene por objeto sensibilizar a los actores del desarrollo a las cuestiones de género a fin de fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres y llegar a un desarrollo justo y equitativo para todos.
